

UNIVERSIDAD VISIBLE

LA VENTA DE LA ETB. DE LA DEFENSA DE LO PÚBLICO A LA SOSTENIBILIDAD DE LAS RENTABILIDAD; ALTERNATIVAS Y POSIBILIDADES

Bogotá D.C., septiembre de 2017
Publicación Semanas N°. 23

INTRODUCCIÓN

Ante el anuncio de venta de las acciones del distrito de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - por parte de la Alcaldía Mayor en el inicio de la actual administración (2016) y el reciente anuncio del valor de venta de la empresa por la suma de 2,8 billones de pesos, dando vía libre al proceso de venta, que el concejo de Bogotá aprobó en diciembre de 2016, la ciudadanía en general y la comunidad universitaria en particular, han manifestado voces de rechazo a la enajenación de la empresa pública, entre algunos argumentos se destaca la financiación que tiene esta empresa en la financiación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La financiación de la ETB a la Universidad, provienen de la repartición de los dividendos que hace la empresa al culminar cada periodo, previa aprobación de la junta directiva, y si bien los recursos provenientes de esta fuente son relativamente bajos, que ha oscilado entre 0.5% y 1%, dentro del presupuesto total de la Universidad, representan un recurso importante para financiar algunas actividades de funcionamiento.

Aunque el debate de la venta de la ETB ha girado en torno de la defensa de los bienes públicos, de la empresa pública y de la provisión de lo público; este debate se dará a través de las manifestaciones públicas a las que convoque la ciudadanía, sin embargo, dada la propiedad que tiene la Universidad de una cantidad de acciones de la ETB, este documento se centra en las posibilidades que puede tener la institución en cuanto a la tenencia de estos activos accionarios.

En este sentido, lo primero es precisar que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es propietaria, desde junio de 2016, del 2% de las Acciones de la ETB y que las mismas son independientes de las acciones que le pertenecen al accionista mayoritario de la Compañía,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de
Planeación y Control

La Oficina Asesora de Planeación y Control en el marco del proceso de Acreditación Institucional realiza la publicación semanal de cifras, alcances, noticias y logros de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como estudios y documentos de trabajo de la OAPC, con el fin de brindar Información a la comunidad en general en el marco del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo.

a saber, el Distrito Capital, que es dueño del 86,35% de la compañía. Por lo anterior, la decisión de vender las acciones por parte del distrito no afecta de ninguna manera la propiedad de las acciones de la Universidad.

Igualmente se debe aclarar que si bien, los ingresos de la ETB han sido una fuente de recursos importantes para el presupuesto del Distrito su venta no afecta los ingresos de funcionamiento que recibe la Universidad Distrital por parte del distrito, dado que estos recursos están definidos por la Ley 30 de 1992 y es responsabilidad del distrito asegurar cada vigencia los recursos para la Universidad.

Aclarados estos dos elementos, es importante indagar cuáles serían las posibilidades para la tenencia de las acciones dada la actual coyuntura de venta por parte del Distrito. Este documento tiene la intención de aportar al debate de la comunidad universitaria, a propósito de la participación de la universidad en la ETB.

Este documento se dividirá en cinco partes, en la primera se realizara un breve recuento histórico de la Compañía. La segunda parte, presentara de forma breve la “vida accionaria” de la ETB, en donde se expone cómo ha evolucionado y el valor tasado de la compañía; en la tercera se expondrá, el flujo de recursos que han recaudado la Universidad por la repartición de dividendos de la ETB, en la cuarta, se expondrán las implicaciones en caso de que la Universidad decida mantener o vender la propiedad sobre las acciones de ETB; finalmente, se presentan algunas conclusiones y deliberaciones finales.

1. HISTORIA DE LA ETB Y DE UNIVERSIDAD DISTRITAL EN LA ETB

La ETB empieza operaciones bajo el nombre de Compañía Colombiana de Teléfonos, en noviembre de 1884. En el año 1912 los accionistas de la compañía venden el 100% de las acciones a la empresa General Electric. En el año de 1940, la empresa pasa a ser totalmente propiedad municipal, y por medio del acuerdo 79 de 1940 del Concejo de Bogotá, cambia su razón social a Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB desde el Acuerdo 01 de 1992). El crecimiento y fortalecimiento de las actividades de la empresa, permitieron que el Concejo de Bogotá por medio del Acuerdo 072 de 1967, definiera que el 4% de los Ingresos Brutos de la empresa fueran destinados al erario de la ciudad.

La ETB aparece en la vida presupuestal y financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el año de 1992, por medio del Acuerdo 040 del Concejo de Bogotá, que definió que un 3% de los ingresos por actividades de tarifa básica serían destinados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En el año de 1997 la ETB presenta una modificación en su naturaleza, al pasar de ser una compañía limitada a ser una sociedad anónima por acciones, por medio del Acuerdo 21 del Concejo de Bogotá. En este sentido, en el año de 2001, el Decreto 499 de Alcaldía Mayor de Bogotá, definió que la Universidad Distrital tendría el 2% de las Acciones que le correspondían al Distrito, eso significó que la Universidad obtuvo la propiedad de 62.743.304 acciones que presentan dentro del total de las acciones de la compañía un 1.76% del total. Desde esta época la ETB ha permanecido sin mayores modificaciones organizativas u orgánicas, y su propósito ha sido fortalecer sus actividades y servicios, en junio de 2016 por medio del acuerdo 645, el Concejo de Bogotá determinó que la Universidad Distrital tendría la propiedad del 2% de las acciones de la ETB, es decir 71.011.068, acciones.

Un elemento que debe tenerse en cuenta, es que la participación accionaria de la universidad distrital, le impide tomar decisiones en la definición de la empresa a la hora de otorgar o no dividendos. Es así que en muchos casos la Universidad no ha recibido dividendos en algunas épocas.

1.1. La actividad de ETB hoy en día

La ETB actualmente es una de las empresas más grandes de servicios de comunicación fija del país que incursiona con más fuerza en los mercados de comunicación móvil. Los servicios que actualmente ofrece son: Internet (Banda ancha y móvil), Voz (En las diferentes modalidades tanto corporativas como de hogar), datos (navegación web móvil), Data Center (servicio en la Nube) y recientemente telefonía móvil.

A nivel Bogotá, ETB tiene el 55.8 % del mercado de líneas básicas (líneas fijas en sus diferentes planes, en el rubro de internet fijo representa el 33.4% en Bogotá y Soacha, su posición en esta parte del mercado está por detrás de Claro que tiene un 44% de control en el mercado de las telecomunicaciones.

A nivel nacional ETB tiene el 19.8% de suscriptores de líneas básicas, por detrás de Une-Tigo que cuenta con el 26,1% y de Movistar con 24.7% de participación. Sin embargo, en otros renglones de telecomunicaciones la participación es menor: en Internet aplicado (banda ancha) apenas tiene el 11.2% de los suscriptores en el país, muy por detrás del Claro que tiene 33,3 % y Une-Tigo que cuenta con 27.9%,

Este panorama de la evolución de la empresa es importante para entender que ha sido una entidad que se ha adaptado, que ha crecido en ocasiones por la dinámica política del país y la ciudad y en otros momentos por que se ha proyectado gracias a las directrices de la compañía. En este sentido es un bien público importante dentro de la ciudad y es la única empresa de carácter público que se encuentra compitiendo en este importante renglón de la economía.

2. LA VIDA ACCIONARIA DE LA ETB

La vida de la ETB en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) inicia el 3 de septiembre de 2003, en esta sección se realiza el análisis del comportamiento del valor de la acción a lo largo de los 17 años en que se han cotizado las acciones de la ETB.

Pero ¿para que tener acciones? ¿Cual es la funcion de las acciones en el desarrollo de una empresa? En las teorías económicas de financiación, el circuito monetario establece que la producción de bienes y servicios inicia con el préstamo a una empresa, ya sea por parte de un préstamo del sector bancario o de la venta de bonos de deuda (acciones) que compraran los individuos; con estos ingresos las empresas produzcan bienes, y con las ganancias producidas se pagaran los intereses de los bonos de deuda (dividendos), en el siguiente periodo de producción la empresa puede recobrar los bonos de deuda (acciones) o por el contrario mantenerlos y continuar el ciclo de producción. De esta forma se financia la ETB por medio de su composición accionaria.

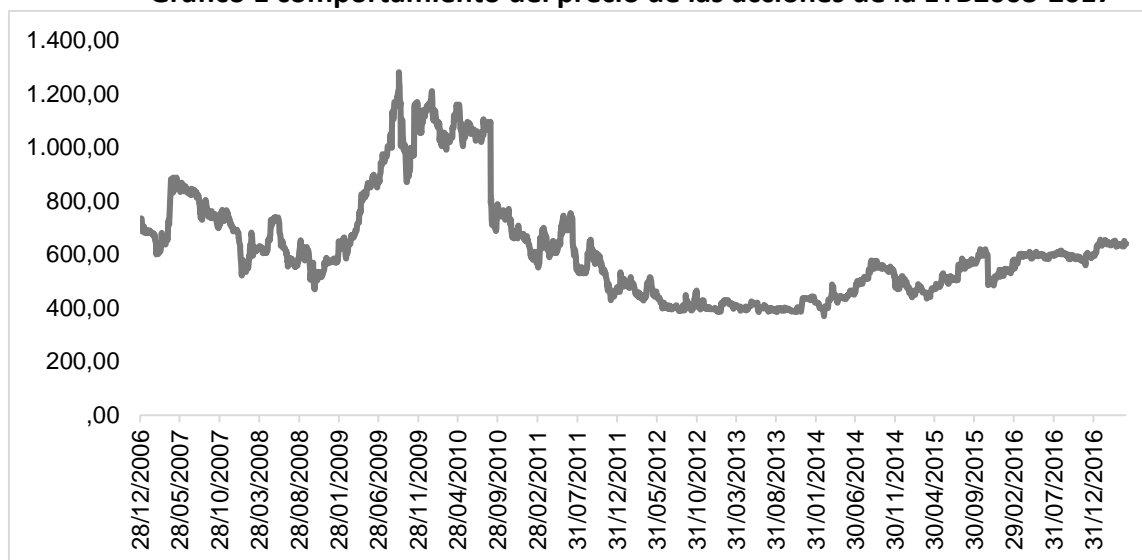
El análisis del comportamiento accionario depende de una multiplicidad de factores. Una breve revisión de algunas teorías nos ilustra al respecto: unos enfoques apuntan a que se puede predecir o explicar la evolución del precio de las acciones en su propia tendencia, en este sentido habría expectativas adaptativas en el mercado, es decir los compradores de las acciones disminuirían su

intención de compra dependiendo de la tendencia. Desde otras orientaciones la evolución del valor accionario dependen de las convenciones que los agentes definan dado el ambiente especulativo del mercado, haciendo difícil su predicción (Orlean, 2009), es decir dependera de los rumores, de las expectativas y de la incertidumbre. Finalmente la teoría dominante, plantea que el mercado de acciones se comporta eficientemente dado que los precios absorben toda la información relacionada con el activo, es decir desde las modificaciones técnicas hasta las transformaciones políticas de la compañía se reflejan en el valor accionario de la compañía.

Dado que tanto la teoría de hipótesis adaptativas como de mercados eficientes se restringen al comportamiento de las acciones es importante analizar la razón de los picos altos y bajos a través de las convenciones que se generan por el carácter especulativo de las acciones. Como se apreciará más adelante la explicación de las mismas depende de variables políticas principalmente y de cómo los agentes reaccionan (cambian su comportamiento), ante los anuncios o las especulaciones.

El promedio del precio de la ETB, durante los 12 años de observación es 621 pesos, un valor tendencial que es el que debe tenerse en cuenta en una proyección de dividendos más que los cambios abruptos en algunos momentos coyunturales. Sin embargo, los cambios en la tendencia son muy importantes porque nos permiten ver explícitamente, cómo los cambios en el ambiente político y socio-económico tienen efectos importantes en el valor de la acción en el corto plazo y en los posibles cambios de tendencia.

Gráfico 1 comportamiento del precio de las acciones de la ETB2003-2017



Fuente: BVC, elaboración OAPC

Cambios en la tendencia

- Entre el 26 y 30 de marzo de 2004, el mercado accionario respondió a los impulsos dados por las declaraciones de ampliación de la oferta de productos por parte del alcalde del momento Luis Eduardo Garzón.
- El 13 de Diciembre 2005 se presentó en los medios la posibilidad de que la ETB y la compañía EPM, compraran Telecom o se hicieran socios de Movistar. Con estos anuncios la acción se trepo por primera vez a precios por encima de los 1.100 pesos, pero esta noticia fue perdiendo su fuerza y en junio del 2006 ya había vuelto a su precio de equilibrio.

- El 25 de abril de 2007, se anunció que la ETB había adquirido la Empresa de Telecomunicaciones del Llano (Etell), lo que hizo ascender el precio de la acción por encima de 800 pesos hasta agosto del mismo año.
- El 5 de abril de 2009, comenzó la etapa de mayor especulación en la evolución accionaria de la ETB, la razón de ello es que la junta directiva anunció que se requería un socio estratégico de inmediato.
- En septiembre de 2009, se comenzó a rumorear la inminente subasta de la empresa, lo que hizo que el valor tuviera picos elevados a nivel histórico de 1.240 pesos.
- La subasta se aplazó repetidas veces hasta que se estableció como fecha límite para la inscripción de proponentes el 31 de Agosto de 2010. La madrugada del 1º de septiembre de 2010 marco el fin de la “era especulativa del valor de Acción de la ETB”, a partir de ese momento el valor de la acción de la compañía no ha superado la barrera de los 800 pesos.

En este orden de ideas se puede establecer, que el valor de la acción está determinado en gran medida por las coyunturas políticas en la tomas de decisión cómo principal elemento de relevancia.

En términos generales el gráfico 2 muestra que en lapso de los últimos 3 años, la tendencia ha sido estable el precio ha estado por encima de 550 pesos, los recientes seis meses precisamente desde el inicio del rumor de la venta de la empresa ha hecho que aumente paulatinamente, y el comunicado de solicitud de venta del Alcalde, ha hecho que se aumente mucho más el valor en las últimas tres semanas.

Gráfico 2 Evolución del precio de las acciones de la ETB 2014-2017



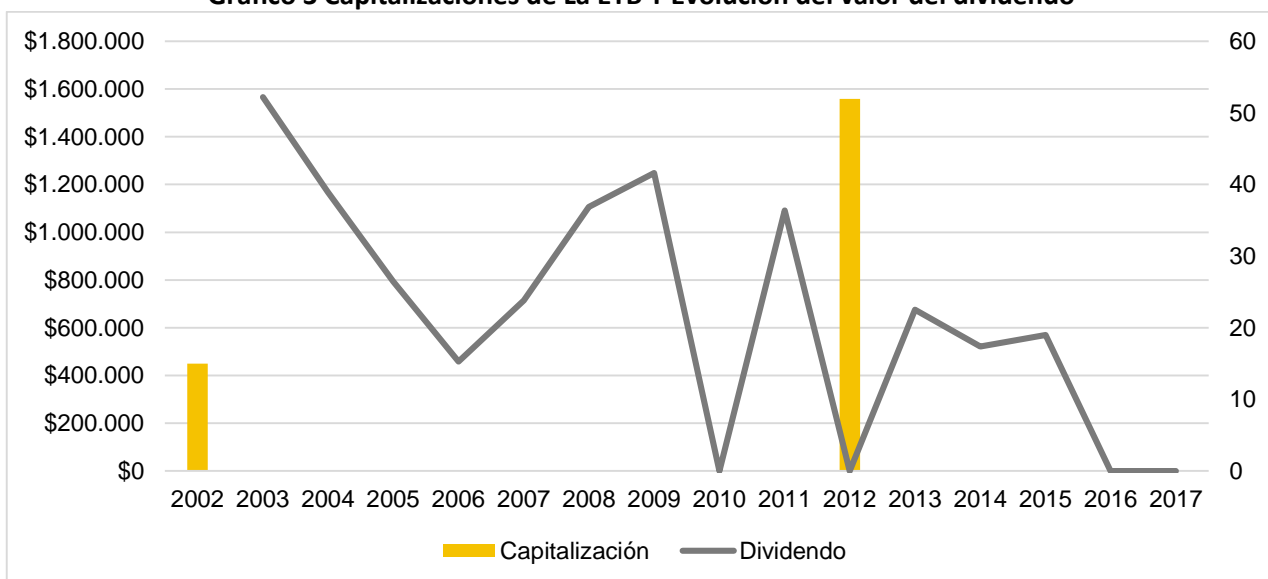
Fuente: BVC, Elaboración OAPC

La ETB desde comienzos del siglo XXI ha buscado potenciar sus actividades y ha desarrollado procesos de capitalización, con el fin de ampliar las actividades y diversificar el portafolio de productos y servicios, es fundamental este elemento para entender como es el proceso de valorización de la empresa.

- En el año 2002, la compañía invirtió aproximadamente 450.000 millones de pesos, 100.00 millones provenientes de la venta de las acciones de Comcel y 350.000 millones de pesos por la venta del 11% de las acciones del compañía, esta inyección de capital permitió que la ETB tuviera el 80% del valor de capital de trabajo en el año 2004 y generara ganancias anuales por más de 138.258 millones de pesos.
- En el año 2012, la inversión de la empresa fue superior a 1,5 billones de pesos, provenientes de un crédito de U\$ 600 millones, y la reinversión de 143.000 millones de pesos, las ganancias de la compañía en el año 2012 (por tal razón no se realizó una repartición de dividendos en este año), esta inyección de capital tuvo dos propósitos, el primero, tender una red de Fibra Óptica en Bogotá y en las poblaciones aledañas, y el segundo, invertir los recursos para ampliar la oferta de telefonía móvil.

Los procesos de capitalización no son una regla general, pero es frecuente que se den cuando la empresa pretende ampliar su portafolio de servicios, a continuación, se puede identificar la tendencia de las ganancias de la empresa después de los dos procesos de capitalización, en el primero claramente se evidencia un aumento de las ganancias entre 2003 y 2009, cuando se tuvo que renovar en su oferta; la segunda capitalización en el año 2012, estaba iniciando su consolidación, la ETB informó que la Red de fibra óptica estaba adelantada en un 90% del propósito inicial, lo que permitió una repartición de dividendo importante en los tres periodos consecutivos entre 2013 y 2015.

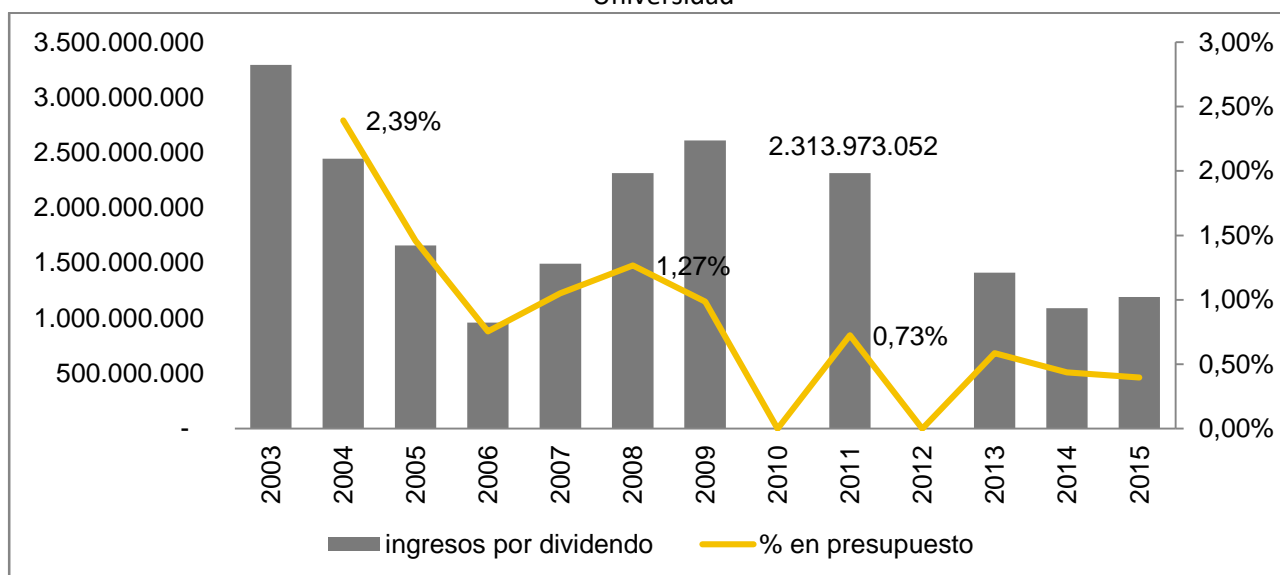
Gráfico 3 Capitalizaciones de La ETB Y Evolución del valor del dividendo



3. LOS INGRESOS DE LA UNIVERSIDAD PROVENIENTES DE LA ETB

La Universidad ha recaudado dividendos, desde el año 2003 hasta el año 2015, a precios de 2015, un monto de 27.945 millones de pesos, sin contar con la repartición de dividendos extraordinarios que sucedió a finales del año 2015, que se recaudaron así,

Gráfico 4 Ingresos De La Universidad Por Repartición De Dividendos Y Su Peso % En El Presupuesto De La Universidad



Fuente: OAPC

Es importante aclarar que la única relación del presupuesto de la Universidad con respecto a la ETB, es el pago de dividendos. Si bien, la Universidad recibe aportes del distrito, el flujo de estos recursos no se puede ver afectado por la venta de la ETB, debido a que la Ley 30 de 1992, define que la administración central debe aportar a la Universidad un monto determinado mínimo, que no se puede ver afectado por la venta de la empresa.

Finalmente, luego toda esta conceptualización, es momento de exponer tres posibles alternativas que tiene la universidad en cuanto a la decisión que puede tomar la universidad acerca de la propiedad de las acciones de la ETB.

4. POSIBILIDADES Y ALTERNATIVAS EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ETB.

4.1. Mantener la propiedad sobre las ETB. Una posición segura de Largo plazo

Como ya se ha mencionado la Universidad es independiente del Distrito en la toma de su decisión de mantener o vender las acciones de la ETB, esta subsección muestra las posibilidades de mantener y defender la propiedad sobre la compañía o por el contrario vender estas acciones.

Es importante aclarar, que la decisión de repartir dividendos es definida por la asamblea de accionistas, de acuerdo a los resultados financieros que expone la junta directiva de la Compañía, el sistema de votación es, de mayoría simple, es decir, el número de acciones es igual al número de votos, es decir el accionista mayoritario tomara la decisión final.

TABLA 1 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA ETB

ACCIONISTAS PÚBLICOS	NO. ACCIONES	% SOBRE TOTAL
Distrito Capital	3.066.154.179	86,36%

Universidad Distrital Francisco José de Caldas	71.011.068	2,00%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02%
Gobernación del Meta	615.312	0,02%
TOTAL ACCIONES ORDINARIAS PÚBLICAS	3.138.543.711	88,40%
ACCIONISTAS PRIVADOS	NO. DE ACCIONES	% SOBRE TOTAL
Total Acciones Privadas Ordinarias	412.009.701	11,60%
TOTAL ACCIONES EN CIRCULACIÓN	3.550.553.412	100%

Así, en este orden de ideas, en el caso de que un solo inversionista decida comprar todas las acciones del Distrito, este tendría el poder de decisión en la asamblea de accionistas, y de esta forma se tomaría la decisión de repartir o no los dividendos.

Continuar con la repartición de dividendos sería la alternativa más deseada para los accionistas minoritarios; sin embargo, un caso emblemático como el de la Multinacional Telefónica puede ilustrarnos al respecto, esta empresa tuvo un proceso de privatización progresivo desde 1995 y no fue sino hasta 2003, que volvió a presentar ganancias y a generar dividendos. Este tipo de ejemplos muestran que los efectos de un proceso de capitalización pueden existir en el caso de venta de la ETB. Por esta razón es posible que la repartición de dividendos no se realice en el mediano plazo.

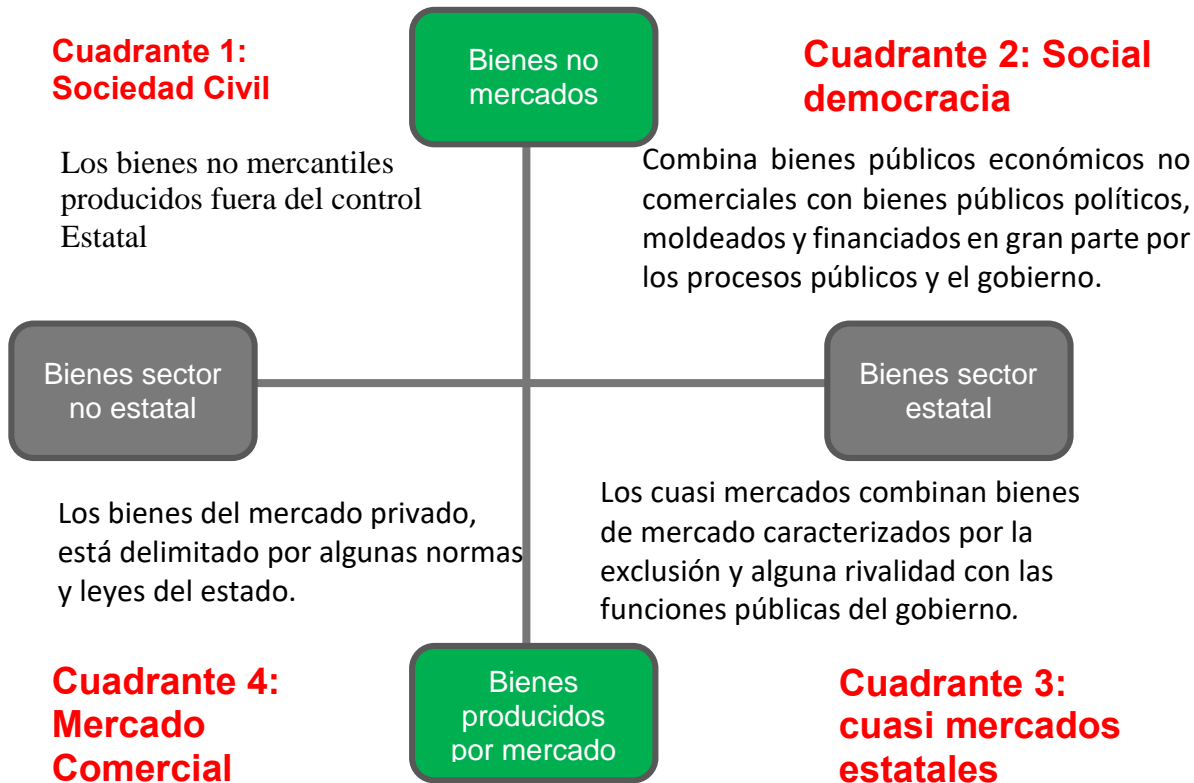
Lo anterior no significa que sea una regla general, para las empresas que modifican su estructura accionaria, que la distribución de dividendos se tarde varios años, y tampoco que no se realice una repartición de ganancias al final de los diferentes periodos, pero sí es seguro que la recuperación de la inversión por parte del inversionista tardara algunos años. Si bien, los ingresos que recauda la Universidad por repartición de dividendo de la ETB, no han tenido un peso superior al 0.8%, del presupuesto de la Institución, si han llegado de forma constante y han permitido financiar actividades de funcionamiento y genera desajustes en el presupuesto cuando estos ingresos no llegan a la institución.

Mantener las acciones de la ETB, sería la forma más segura de mantener ingresos en el largo plazo, pero dependerá de las directrices que tome la empresa para generar ganancias, el papel de la universidad sería pasivo, en espera de la capitalización de la empresa, de la generación de ganancia y de la repartición de dividendo de la compañía, y se mantendría como el último bastión de la identidad pública en la empresa.

Aunque la posición de mantener la propiedad de las acciones por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es amparada por las opiniones que sostienen que mantener la presencia de entidades públicas en la composición accionaria de la ETB, mantendrá el respaldo de lo público; la realidad podrá ser diferente entendida desde el enfoque de los bienes públicos y bienes privados, en cuanto al enfoque económico y el enfoque político.

Existen dos enfoques de lo público y lo privado, a saber, el análisis económico y el análisis político, que cuando se cruzan, se pueden identificar cuatro cuadrantes, como se puede ver en la figura 1. (Margison, 2016)

Figura 1 Combinación De La Definición De Lo Público Y Privado Desde Los Enfoques Económico Y Político



Fuente:(Margison, 2016)

La ETB actualmente se encuentra en el cuadrante 3, dado que ofrece servicios que son no excluyente pero rivales, sin embargo, está financiado por los recursos públicos del distrito y las acciones que posee la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en este sentido es un Cuasi mercado estatal.

Sin embargo, en caso de que se produzca la venta de las acciones de la ETB, de las cuales el distrito es propietario, la empresa caerá de forma inmediata en el cuadrante 4, donde los servicios seguirán siendo privados desde el enfoque económico, y la financiación ahora será totalmente privada, dado que sería un accionista privado el que ostentaría la mayoría de la compañía, y el Estado solamente tendría un rol de regulador.

En este sentido, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, NO pondrá mantener la naturaleza pública en cuanto las acciones que posee NO son las suficientes acciones que le permitan dar la posibilidad de tomar decisiones acerca de las actividades de la empresa.

4.2. Vender las Acciones de la ETB. Una apuesta valida en momentos de desfinaciación

La propuesta del Alcalde de venta de ETB, provoco una pregunta general ¿Cuánto vale la ETB?, la respuesta se dio la primera semana de mayo por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda, cuandola

compañía fue tasada por la firma BTG actual¹, por 2,38 billones de pesos, con un valor por acción de \$671, lo que implicaría para la Universidad en caso de vender sus acciones un ingreso de \$47.648.426.628

Las implicaciones y oportunidades que producen esta decisión, son las siguientes:

Si bien, la Universidad perdería la propiedad de las acciones del ETB, y la posibilidad de recaudar recursos por repartición de dividendos, es decir, dejaría de recibir alrededor de 1.500 millones de pesos al año (en caso de repartición de dividendos), aproximadamente el 0.8% del presupuesto total de la Universidad, tendría recursos importantes para realizar obras de ampliación o para proyectos prioritarios de inversión. Igualmente podría en un caso extremo, depositar los recursos de ventas en servicios de captación financiera, que le generan una rentabilidad permanente y constante, como es el caso de un CDT, que le generaría una rentabilidad de al menos 3.52% por año, un flujo aproximado de 1.400 millones de pesos al año, de forma continua.

En todos estos casos, la Universidad perdería su participación en la provisión pública de la ETB siendo esta totalmente privatizada, la ventaja para la Universidad es que se posibilitan inversiones en momentos donde los recursos de estampilla son inciertos o posibilitarían recursos fijos al año a partir de los cuales se pueden proyectar gastos recurrentes.

Para mostrar algunos beneficios de esta alternativa se muestran algunos productos financieros que producen una rentabilidad constante como lo son los CDT o los fondos de inversión, los CDT tienen en promedio 4.76% de rentabilidad anual, es decir, si la Universidad decidiera depositar los recursos de venta de la ETB en un CDT, recibiría aproximadamente 1.820 millones de pesos al año, a continuación se presentan las tasas de recaudo que pagan las entidades bancarias del país.

Tabla 2 tasa de interés por captación de CDT

Entidad	A 360 días
"JFK COOPERATIVA FINANCIERA"	5.77 %
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	4.10 %
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	3.66 %
BANCO COOMEVA S.A.	6.03 %
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	4.45 %
BANCO DAVIVIENDA S.A.	3.83 %
BANCO DE BOGOTA	4.16 %
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	5.45 %
BANCO DE OCCIDENTE	3.64 %
BANCO FINANDINA S.A.	4.19 %
BANCO GNB	4.49 %
BANCO PICHINCHA S.A.	5.02 %

¹ Es un banco de inversión brasileño especializado en capital inversión y capital riesgo, además de la administración de fondos de inversión o patrimoniales

BANCO POPULAR S.A	3.80 %
BANCOLOMBIA S.A.	3.56 %
BBVA COLOMBIA	3.41 %
BCSC S.A.	3.90 %
CITIBANK-COLOMBIA	4.65 %
COLTEFINANCIERA S.A.	6.55 %
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	5.02 %
COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	6.21 %
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	3.60 %
CORFICOLOMBIANA S.A.	4.66 %
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	6.01 %
CRÉDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	7.34 %
FACTORING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	3.61 %
FINANCIERA JURISCOOP C.F.	6.60 %
HELM BANK S.A.	4.77 %
LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	3.90 %
LEASING BOLIVAR S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	4.47 %
SERFINANSA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	6.07 %

Fuente; Súper Intendencia Financiera

Otra alternativa sería colocar los recursos en un fondo de inversión que es administrado por un grupo particular o empresarial, que moviliza los recursos en mercados financieros, con el propósito de aumentar la rentabilidad de los recursos, cada fondo de inversión tienen algunas restricciones en la disponibilidad de recurso, es decir si está o no disponible en el momento en que el depositario lo solicite.

Tabla 3 promedio de rentabilidad de fondos de inversión de Bancolombia en el reciente año

Fondo de Inversión	Reciente año
Fiducuenta	3,44%
Fidurenta	4,32%
Plan Semilla	4,79%
Renta Balanceado	5,05%
Sector Energético	1,10%

Fiduxcedentes	3,36%
Indexado Acciones	1,62%
Renta TES	3,88%
Renta Acciones	7,81%
Renta180	5,36%

Fuente: comisionista de bolsa Bancolombia

Esta alternativa representa una privatización total de la ETB, una serie de alternativas para Universidad y un gran número de posibilidades, y de alternativas, que se tendrán que evaluar a la luz de las necesidades y la pertinencia para ambas instituciones.

4.3. Posponer la venta y esperar mejores precios. La especulación también es una vía

La venta de ETB, parece inminente y es probable que reproduzca el exitoso caso de revalorización de las empresas de telecomunicaciones como sucedió con Telefónica de España o Telebras de Brasil, que dos décadas después de su privatización habían aumentado casi 2 veces el valor de sus acciones, lo que generaría un aumento permanentemente de ganancias. En este sentido se aumentan y diversifican sus portafolios de productos y servicios y amplían sus actividades en otros países.

La ETB está en franco crecimiento en la oferta de sus productos, ampliando su portafolio de servicios, ampliando su cobertura geográfica y potenciando con tecnología de punta sus actividades. Sin embargo, no ha sido suficiente para poder posicionarse como un actor importante en el mercado de las telecomunicaciones, la inyección de capital y experiencia, serán posiblemente factores esenciales, para potencializar las actividades y el alcance de la empresa en una lógica competitiva.

La Universidad podría mantener la propiedad de las acciones, soportar los años donde no se presentaran ingresos por repartición de dividendos, esperar a que el precio de las acciones aumente y después vender, a la espera de mayores ingresos, esta es la posición más especulativa, la más alejada de una posición defensora de lo público, pero que representaría un aumento de recursos a futuro (si la ETB se posiciona y se ajusta en el mercado). Una desventaja es que el futuro es incierto y en este sentido, también es probable que la rentabilidad caiga perjudicando los recursos de la Universidad Distrital.

5. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

La venta de la ETB genera un panorama de incertidumbre tanto para el bogotano de a pie, que piensa en la tarifa de sus servicios, como para el defensor de lo público que considera fundamental mantener en manos del Estado este tipo de servicios y para el accionista que evalúa sus posibilidades y la pertinencia de mantener las acciones de una empresa que tendrá un procesos de restructuración indeterminado en el tiempo.

La Universidad Distrital NO es un propietario cualquiera, es el mayor accionista minoritario de la ETB, y por tanto debe tomar una decisión acorde a su realidad, a su compromiso con la ciudad, con lo público y con la sociedad, debe pronunciarse y adoptar una posición como entidad pública y como conciencia académica y científica de la ciudad.

La defensa de lo público por parte de lo público. La Universidad Distrital, de carácter público y democrático, defiende la propiedad pública, los bienes comunes y propende por el bienestar social de la ciudadanía, sin embargo dada la naturaleza actual de la ETB, hay que evaluar las diferentes posibilidades que se divisan para las acciones de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Margison, S. (2016). *Public/private in higher education: a synthesis of economics and political approaches*. Londres: Centre for Global Higher Education.